

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero 29 de 1999

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JOROLHUR S.A.

Ciudad.

De conformidad con la resolución 90.1.5.006 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 15 de Mayo de 1990, publicada en el R.O. No. 445 del 28 de Mayo del mismo año, elevo ante ustedes, mi informe anual de labores.

Este informe versa sobre el ejercicio económico de 1998 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el ART. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del ART. 1ro. De la mencionada resolución condicionamos este informe a la numeración de la resolución instructiva.

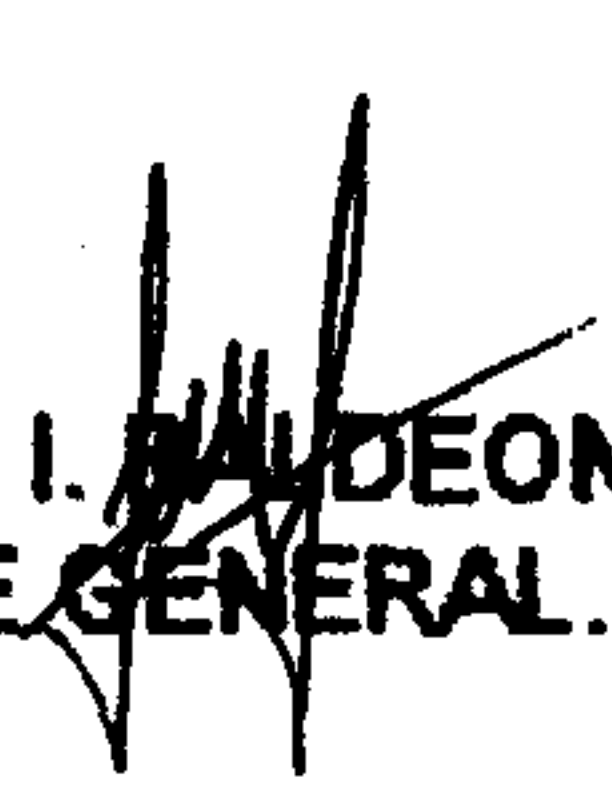
1.1. De acuerdo con su objetivo social esta compañía se dedica a la importación y exportación, comercialización de productos, desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, según los objetivos de Escritura de Constitución.

1.2 Comparando las metas perseguidas por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía durante el ejercicio económico de 1998 no realizó actividades operacionales alguna.

1.3 La compañía ha cumplido con la disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de éste ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en el estatuto social.

Al cumplir éste informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que ha prestado servicios en esta compañía y también por la referencia que me han dispensado los señores accionistas al confiarme la gerencia de la empresa.

Atentamente,


ROXANA I. BALDEON BARZOLA
GERENTE GENERAL.
cc/file



12 FEB. 1999